



LA CUESTIÓN EUROPEA EN LOS GOBIERNOS DE UCD: LA NEGOCIACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA CON ITALIA

Jorge Lafuente del Cano

Universidad de Valladolid

orcid.org/0000-0001-5850-8171

jorge.lafuente@uva.es

Existe cierto consenso en que la formación que protagonizó desde el poder el proceso de cambio político en España, la Unión de Centro Democrático, era más una coalición de barones y personalidades que un partido político unido.¹ El objetivo compartido por todos sus miembros era claro: conseguir un cambio pacífico y moderado de un régimen autoritario a una democracia parlamentaria homologable a la de otros países vecinos. De ahí que en la organización centrista tuviesen representación personas que habían tenido cierto peso en las estructuras políticas y orgánicas del franquismo junto con otros, minoritarios, que se encontraban en la oposición al régimen.²

Con su diversidad de ideas, trayectorias y formación, el objetivo de la élite que regía la UCD era, pues, «hacer la Transición». Prácticamente era el único objetivo común, ya que, en otro tipo de cuestiones, desde la política educativa, hasta la económica, pasando por las cuestiones sociales, la diversidad de pareceres fue evidente durante toda su existencia. Sin embargo, a pesar de todo, se puede señalar otro elemento en el que la unanimidad fue la nota dominante: la adhesión de España a la CEE era un deseo compartido por todos los miembros del partido centrista y en ese sentido sus programas electorales y su ejecutoria gubernamental resultan inequívocos.³

El deseo de entrar en las instituciones europeas no nació con la Transición a la democracia, pues fue un objetivo de la política exterior española durante décadas. Sin embargo la permanencia de la dictadura franquista no permitió iniciar una negociación que condujese a la plena adhesión española. Solo el establecimiento de un régimen democrático lo hizo posible. A pesar de que los Gobiernos centristas no tuvieron éxito en lograr la entrada de España en los organismos comunitarios, su estudio tiene interés ya que sentó las bases de la negociación con la CEE, logró el acuerdo en algunos de los capítulos e implicó a una parte de la sociedad española en ese hito histórico.

La ligazón entre la transición interior y la exterior, entre la reforma democrática y el deseo de conseguir la entrada en el Mercado Común, se vislumbró de forma gráfica en 1977. Los Gobiernos españoles desde diciembre de 1975 habían iniciado los contactos con los organismos comunitarios para solicitar un cambio en la relación contractual, regida hasta entonces por el exitoso Acuerdo Preferencial de 1970 –de carácter estrictamente comercial– pero fueron las primeras elecciones democráticas tras la muerte de Franco las que marcaron un punto final en la exclusión política de España de la Comunidad Económica Europea. Y así solo un mes después de los comicios de ju-





nio de 1977, el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, presentó oficialmente la solicitud de adhesión de España ante las instancias comunitarias. En un país que, tras el aislamiento del franquismo, progresivamente superado, había llegado a identificar la CEE con democracia y modernidad, el vínculo entre ambas se reafirmó con aquella solicitud. Una solicitud, en fin, que suponía el espaldarazo a las primeras declaraciones programáticas que había llevado a cabo el Gobierno de UCD.⁴

Por ello, parece necesario analizar el proceso de adhesión de la nueva España democrática a la CEE, así como profundizar en la perspectiva internacional de la Transición a la democracia.⁵ Un proceso que, según la retórica comunitaria, parecía bien encaminado una vez que España había abandonado un sistema dictatorial, pero que pronto demostró enfrentarse con la doble realidad del proceso de construcción comunitario: unos auténticos ideales europeístas que contribuyeron a pacificar el continente después de dos guerras mundiales brutales; y, a la vez, unos intereses nacionales que había que defender en el tablero político y económico de la Comunidad.

En los trabajos que estudian el proceso de negociación española se ha puesto el acento, acertadamente, en el papel de Francia.⁶ El país vecino, principal beneficiario por entonces de la PAC, temía la competencia de los productos agrícolas españoles, especialmente en unas determinadas regiones determinadas. Esa preocupación coincidía con la cercanía de un proceso electoral —las elecciones presidenciales de 1981— que dificultaba aún más un debate sereno, riguroso y con datos sobre el eventual impacto de la ampliación comunitaria hacia el Sur de Europa. Por ello, una Francia que políticamente no podía oponerse a la entrada española (y que, hasta cierto punto, había querido apadrinar la nueva democracia española, con el singular papel de su presidente, Valery Giscard

d'Estaing en los eventos que rodearon a la coronación del rey Juan Carlos I),⁷ obstaculizó, frenó y retrasó el proceso de negociación, con unas condiciones que no se habían impuesto a los candidatos que protagonizaron la primera de las ampliaciones comunitarias, la de 1973. El equipo negociador español era consciente de esta realidad y, por ello, dedicó trabajos y esfuerzos a la estrategia a seguir con el país galo.

Sin embargo, Francia no era el único objetivo. El papel del resto de los miembros que conformaban el Mercado Común ha podido pasar en alguna medida inadvertido por la preponderancia gala. Un buen ejemplo lo constituye el caso de Italia. Italia había sido uno de los países fundadores de la Comunidad y, a pesar de no estar en su núcleo más fuerte —el de Alemania y Francia— seguía teniendo un peso considerable. Además, se daba la circunstancia de que, desde el punto de vista económico, también podía temer la competencia agrícola española, por lo que podía suponer otro difícil frente abierto para el equipo negociador español. Por ello resulta interesante comprobar cómo el caso italiano fue el único en el que los negociadores españoles decidieron llevar a cabo una campaña en la prensa del país similar —aunque en una escala muy inferior— a la realizada en Francia.

En este artículo se analiza la relación bilateral entre Italia y España durante los Gobiernos de UCD (1978-1982) con la negociación europea como telón de fondo. El foco se centra en la visión interna española sobre esta cuestión utilizando como base la documentación del equipo negociador español. Se analiza por ello qué preocupaba más a los negociadores, qué medidas pusieron en práctica para superar las dificultades y qué resultado consiguieron obtener.

La negociación española en un difícil contexto comunitario

El proceso de adhesión de un país al Mercado Común Europeo no suponía una negocia-





ción internacional al uso. De hecho, el término «negociación» puede dar lugar a un equívoco, puesto que el país candidato en realidad no tenía una gran margen de movimientos. En realidad, iniciaba un proceso de adhesión que suponía asumir la legislación comunitaria, el famoso *acquis communautaire*, sin posibilidad de modificarlo antes de ingresar.⁸ Por lo tanto, la clave de la negociación residía en los plazos de adaptación, de transición, que contaría el país para adaptarse a esas normas y reglas aprobadas por la Comunidad.

Como se indicó más arriba, no era la primera vez que España llamaba a las puertas de Europa,⁹ sin embargo, las nuevas circunstancias del proceso democratizador ofrecían la posibilidad de llegar más lejos de lo que se había conseguido en las décadas anteriores: se vislumbraba por vez primera la posibilidad de que llegase a formar parte de pleno derecho, con voz y voto, de las instituciones comunitarias, en un proceso en el que ya se le habían adelantado dos países candidatos: Grecia y Portugal.

Una vez presentada la solicitud de adhesión, las autoridades comunitarias requirieron una numerosa serie de datos sobre la economía española con el objeto de valorar las posibilidades de finalizar con éxito el proceso: las potencialidades, las debilidades, así como la distancia entre su economía y de los nueve países miembros que por entonces formaban parte del Mercado Común. Con ese estudio previo, y mediante un dictamen preceptivo, la Comunidad permitiría o no inaugurar oficialmente la mesa de negociación. Además, antes de ese informe oficial se proyectó otro, de carácter informal, que pronto recibió el nombre de «fresco», una reflexión sobre los retos, los beneficios y las dificultades —en los sectores económicos, políticos e institucionales— que conllevaría la nueva ampliación.¹⁰

Esta fue, precisamente, otra de las características del proceso de adhesión español: la

pluralidad de informes, de puntos de vista para hacer frente a un reto ambicioso como lo era sin duda la segunda ampliación comunitaria. Si en la primera, la de 1973, Inglaterra fue el país más destacado, en la segunda ampliación España, por su tamaño, población y potencial económico, ocupaba ese lugar.

En el proceso de ampliación comunitario que culminaría a mediados de los 80 el peso fundamental en la toma de decisiones era de los países miembros. Los candidatos tenían que establecer un diálogo continuo con los organismos comunitarios, de modo singular con la Comisión Europea —cuya presidencia en los inicios de la negociación española recaía en el británico Roy Jenkins—, pero una vez aprobado el Dictamen, el papel decisivo en la forma de negociar, del ritmo y de la voluntad política para finalizar el proceso recaía en los países miembros. Por ello el país candidato debía mantener también unas fluidas relaciones bilaterales con todos ellos.

Muchos factores ayudan a entender el largo proceso de adhesión de España, pero entre ellos resulta necesario destacar esta cuestión: la situación interna de la CEE en el final de los años 70 y el inicio de los 80 era especialmente complicada, y de la crisis interna resultante derivó el considerable desfase entre la expectativa de entrada española y la realidad del proceso.

Por un lado, los países comunitarios se enfrentaron desde 1973 a una crisis internacional inesperada, fulminante, que se produjo con el aumento del precio del petróleo decretado por la OPEP en octubre.¹¹ El resultado no fue solo un brusco frenazo de unas economías europeas en las que se había consolidado el Estado del Bienestar y que —con diferencias regionales— venían creciendo a un ritmo considerable desde los años 50. Además, parecía que los países europeos, acogidos a las recetas keynesianas,¹² se habían quedado sin armas para





afrontar una nueva recesión económica en la que, por vez primera, subían de forma masiva el desempleo y la inflación.

Por otro lado, junto a esta difícil situación, los países miembros comunitarios debían enfrentarse a su vez a un reto interno: afrontar en toda su extensión las consecuencias de la ampliación comunitaria de 1973. La entrada de Inglaterra, Irlanda y Dinamarca había supuesto modificaciones en el reparto de poder y en otros asuntos de calado.¹³

Por ello ante las dificultades objetivas que la ampliación estaba suscitando, algunos países entendieron que antes de afrontar una nueva entrada de miembros en la Comunidad debían quedar fijadas las normas definitivas resultantes de la primera ampliación: es decir, había que profundizar antes de ampliar nuevamente.¹⁴ El país que enarbó de manera más firme la bandera de la profundización fue, sin duda, Francia. La solicitud de entrada de España, por lo tanto, llegó en un momento delicado de la historia comunitaria: con dos países de su entorno que se habían adelantado en la solicitud de entrada, con una Comunidad dividida, y con una crisis económica abierta y que se recrudeció en algunos países en 1979, con la segunda crisis del petróleo.

En esta coyuntura, algunas voces comunitarias y del propio interior del país se preguntaban si España había elegido el mejor momento para solicitar el ingreso. La respuesta de los dirigentes centristas españoles no dejaría lugar a dudas:¹⁵ era el momento idóneo porque era la primera vez que España afrontaba con posibilidades y garantías el proceso de adhesión, una vez que las circunstancias políticas habían modificado el veto comunitario. Por ello, puesto que el lugar natural por historia, cultura, geografía, economía y política era Europa, España debía ingresar cuanto antes. La Transición a la democracia quedaría completa cuando el país lo llevase a cabo también en las instituciones internacionales, entre las que destacaba la CEE.

Para comenzar la negociación, unos meses después de la solicitud oficial de adhesión, el presidente del Gobierno Adolfo Suárez decidió crear, en febrero de 1978, el Ministerio para las Relaciones con las Comunidades Europeas. Este organismo, en realidad un Ministerio sin cartera dependiente de Presidencia, sería el encargado de pilotar el proceso.

El primer titular del nuevo Ministerio fue Leopoldo Calvo-Sotelo. Calvo-Sotelo tenía una acentuada formación técnica¹⁶ —era ingeniero de Caminos— y había ejercido como ministro de Comercio y de Obras Públicas en los primeros Gobiernos de la Monarquía. Dominaba varios idiomas¹⁷ y desde su juventud había mantenido una cierta relación con los países europeos, a los que había viajado con frecuencia;¹⁸ además, siempre se consideró un europeísta que quería acercar la realidad española a la comunitaria.

La primera labor a la que hizo frente el ministro negociador fue la de nombrar un equipo de trabajo. Desde sus comienzos quedó patente la conciencia de que se encontraban ante una negociación con fondo político, pero con una clara realidad técnica: puesto que la propia negociación implicaba aceptar el *acquis* comunitario, la clave residía en la adaptación de los periodos transitorios, especialmente para aquellos sectores económicos más sensibles ante el impacto de la entrada. De esta idea nació un equipo negociador pequeño, que no superaba las 30 personas, y en los que predominaba esa mencionada capacitación técnica.¹⁹ La mayoría de ellos procedían de otros ministerios y eran expertos en los aspectos cruciales de la negociación. Junto a ellos un grupo de diplomáticos que tratarían de tender puentes con los organismos comunitarios, así como con los representantes de los propios países miembros.

El equipo del Ministerio se encomendó, desde sus comienzos, varias labores, unas de cara al interior de España²⁰ y otras de cara al exterior. En este artículo interesa resaltar de modo especial





estas últimas. En la cuestión exterior el equipo negociador debía afrontar a su vez una doble tarea: por un lado, estrechar los lazos con los organismos y autoridades comunitarias y, por otro, hacer lo propio con los países miembros.

Tanto a unos como a otros, el equipo negociador español transmitió el conocimiento de la delicada situación interna comunitaria, pero a la vez trató de presentar tres motivos para explicar su decisión de continuar con la negociación: En primer lugar, que España no era la causante de los problemas que acuciaban a la Comunidad, por lo que esta no debía pagarle con los países candidatos incumpliendo la llamada a formar parte del club europeo de sus Tratados; en segundo lugar, España, país notablemente europeísta tanto a nivel de su clase política como de la propia sociedad, podría aportar savia nueva, soluciones a la situación que vivía el Mercado Común. Por último, algunas de las políticas que los partidarios de la ampliación querían dejar plenamente fijadas nuevamente podrían verse modificadas con la entrada de España, por lo que convenía contar ya con nuestro país, su situación y sus intenciones, antes de elaborar modificaciones que pronto necesitarían una nueva reforma.

Por ello, partiendo de estas premisas, los negociadores siempre tuvieron como referencia y modelo la primera ampliación comunitaria, tanto de la forma de negociar como de su duración. Del mismo modo entendían que los 3 países candidatos debían seguir a la par en el proceso, para evitar dobles esfuerzos por parte comunitaria. Grecia y Portugal tenían la visión opuesta: querían distanciarse de España, conscientes de que el peso de una economía más grande, y las adaptaciones que conllevaría, podría retrasar su propio proceso.²¹ Los representantes españoles trataron de explicar estas ideas de forma reiterada desde los inicios de la negociación. Italia, país con el que España tenía fuertes lazos, pero que también podía recelar

de la competencia agrícola, fue uno de los principales destinatarios.

El cara a cara con los representantes italianos: acuerdos y desacuerdos

Apenas dos meses después de la creación del primer equipo negociador español, la Comunidad hizo público en abril de 1978 el ya mencionado «fresco». El documento suponía un «sí político» a la ampliación, aunque alertaba a su vez de la posibilidad del debilitamiento interno de la Comunidad; analizaba, entre otras cuestiones, el impacto sobre el sector agrario y el industrial, y proponía la idea de las «acciones comunes»: una ayuda comunitaria a los países candidatos, bien para desarrollar actividades económicas complementarias con las de los Nueve (miembros de la Comunidad), bien para reestructurar sectores que pudiesen plantear problemas de cara a las adhesión.²²

Poco después de la publicación del documento, el ministro Calvo-Sotelo inició una serie de viajes por las capitales de los países miembros con el fin de conocer en profundidad su postura ante la adhesión española y, en la medida de lo posible, dar un impulso a la misma. En octubre de 1978 acudió, por vez primera, a Roma.

Los documentos internos con los que el equipo negociador preparó los sucesivos viajes del ministro permiten acercarse al planteamiento sobre Italia y su relación económica con España. Uno de ellos, titulado «Posición de Italia en relación con las negociaciones entre España y las Comunidades Europeas» señalaba que la postura general del Gobierno, así como de los sectores políticos profesionales y sindicales era abiertamente favorable a España. Sin embargo, se señalaban también algunas sombras, sobre todo de temores derivados de la posible competencia de la agricultura española en algunos mercados comunitarios. En ese mismo sentido se apuntaba al rechazo italiano





EXPEDIENTE

a la renegociación del Acuerdo Preferencial de 1970 entre España y la Comunidad (que seguía rigiendo las relaciones entre ambas hasta la adhesión) debido a la:

preocupación italiana antes aludida por mantener e incrementar sus exportaciones agrícolas de carácter mediterráneo a sus socios comunitarios. Coyunturalmente no deseaba la delegación italiana que ciertos productos hortofrutícolas españoles continuasen disfrutando de una posición favorable en el mercado de los tres nuevos miembros [de la anterior ampliación de la Comunidad], sobre todo en el británico». ²³

Con esta perspectiva se comprende el tono de la visita del negociador español a Roma, consciente de la similitud entre dos naciones culturalmente homogéneas (y en este sentido un mes antes del viaje el primer ministro italiano, Giulio Andreotti, había mostrado en España su decidido apoyo a la adhesión española ²⁴), pero que no podían ocultar un cierto temor ante la cuestión agrícola.

El programa del viaje de Calvo-Sotelo fue intenso dado que participó en la ceremonia de inicio de pontificado de Juan Pablo II. Mantuvo encuentros con el primer ministro italiano, el ministro de Asuntos Exteriores, el ministro de Comercio Exterior, el ministro de Trabajo, de Industria y de Tesoro, así como el secretario de estado de Asuntos Europeos. Además, visitó el Parlamento italiano y asistió a la reunión en el Instituto parlamentario España-Italia. ²⁵

Como balance de las reuniones, que podemos conocer por una carta que el embajador en Roma envió al ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, y que se recibió también en la sede del Ministerio para las Relaciones, se plasmaba un relativo optimismo, al resaltar la posición favorable de las autoridades italianas, si bien no se escondía el temor a que pudiesen surgir dificultades económicas. Había que mantener la cautela, por tanto. España había puesto de manifiesto su conocido deseo que no se

retrasase la apertura oficial de la negociación. Y no había obviado algunos temas concretos: el terrorismo, los problemas migratorios, la acción conjunta de grandes empresas en Sudamérica, la situación económica interna de cada país o las posibles dificultades en la negociación por coincidencia de sectores concretos. La única excepción era la renovación del acuerdo 70, que Leopoldo Calvo-Sotelo había preferido no plantear de frente, dada la ya mencionada contundente posición italiana en contra. ²⁶

Como punto final del viaje, Calvo-Sotelo pronunció una conferencia, organizada por el Centro de Estudios para la Conciliación Internacional, en el Banco de Roma. Allí incidió en tres factores en los que se despuntaban las similitudes hispano-italianas. El primero, como no podía ser de otra manera, era la cultura, ya que ambos países formaban parte de una misma civilización jalonada por las influencias de la cultura grecorromana y de la religión judeocristiana. Los distintos avatares históricos que habían experimentado las dos naciones no habían conseguido quebrar ese humus cultural que suponía una gran proximidad en cuestiones como la forma de vida, la de pensamiento o la propia organización del Estado. En efecto,

el legado común de la latinidad, que cada nación ha visto enriquecido y modificado por aportaciones diversas pero sin ruptura substancial del tejido originario. No es un hecho casual ni epistémico el de que nuestras dos lenguas nacionales —y la mayoría de los otros idiomas hablados en ambos países— conserven entre sí una proximidad mayor de la que cada una tiene respecto a las otras grandes lenguas nacidas del tronco latino. Si entendemos la palabra cultura, en su más amplio y recto sentido como modo que un pueblo tiene de organizar su vida social, basta asomarse a las calles y campos de Italia y de España para sentir que, de verdad, compartimos una misma cultura expresada verbalmente de modo similar y traducidas a costumbre a menudo idénticas. (...) Incluso la relación entre unas regiones septentrionales





muy desarrolladas y unas zonas meridionales de menor nivel de vida es, también un hecho condicionante y común a ambas naciones.²⁷

No era mayor, por ello, la diferencia en el segundo aspecto destacado por el ministro: el orden político, especialmente tras el proceso de Transición en España, que le había devuelto a un lugar democrático, equiparable al de los países de su entorno, entre ellos la República italiana. La unidad cultural y también política significaba una proximidad en la resolución de problemas que, con el paso del tiempo —y la propia adhesión española— serían ya problemas comunitarios que ambas naciones podrían resolver con un fluido diálogo; entre ellos, destacaba el lastre del terrorismo, azote antidemocrático que padecían tanto España como Italia.

Por último, pero no por ello menos importante dado los temores existentes, el negociador español hizo referencia a la economía. Explicó que todas las características que unían los sectores económicos de ambas naciones (desde el aproximado número de población, hasta el nivel de renta o la preeminencia de un mismo tipo de agricultura) no debían de significar un enfrentamiento. Se podía ser competidor en ciertos terrenos, pero complementario en otros. Más aún, una entente mediterránea podía ser beneficiosa a la hora de equilibrar decisiones que tuviesen el centro de gravedad al norte de Europa. Por ello España e Italia no podían verse como rivales, sino como amigas y aliadas.

Resulta un buen resumen de la posición que España mantuvo respecto a Italia con la adhesión a la Comunidad como telón de fondo. Se podría sintetizar en dos ideas. Por un lado, la similitud cultural e histórica entre ambas naciones suponía reafirmar el paso que España quería dar: entrar en una Comunidad Europea que consagraba los mismos valores que la nueva democracia española defendía. Por otro lado, además, cuando la actitud política era positiva, como en el caso italiano (a pesar de que, evi-

dentemente, la entrada española les afectaría perjudicialmente en algunos sectores), los problemas se relativizaban y se ponían en primer lugar los puntos en común y las posibles ventajas de cara al futuro.

Una campaña en prensa

Unos meses después del viaje, la Comisión europea publicó por fin el preceptivo informe, el Dictamen, que abría las puertas al inicio oficial de la negociación. En el análisis que realizó el equipo del Ministerio se señalaban aspectos positivos —el más destacado sin duda la luz verde para abrir la mesa de negociación— pero también alguno negativo, como la insistencia comunitaria en las dificultades que conllevaría la adhesión debido a la «gran capacidad de competencia de la industria y de la agricultura española».²⁸ La negociación, que comenzó el 5 de febrero de 1979, tendría dos fases: una primera (la «visión de conjunto») en la que ambas partes analizarían conjuntamente los sectores clave; la segunda, en la que ya se podría llegar a acuerdos y cerrar los capítulos.

El equipo negociador español intensificó a partir de entonces los contactos con los organismos comunitarios y con los representantes de los países miembros.

Prueba de ello es la carta que el ministro recibió desde la embajada de España en Roma en el mes de septiembre. Resulta particularmente reveladora de la preocupación española por un eventual cambio de postura italiano ante la competencia agrícola. En ella se informaba de que se había iniciado una campaña diplomática para hacer llegar a la población italiana, a través de los medios de comunicación, diversos artículos y ensayos que estudiaban con rigor el impacto de la entrada española sobre los sectores económicos del país y que reflejaban la complementariedad de ambas economías. Se habían publicado en diarios de Roma, Nápoles





y Sicilia, al considerarlos las zonas más sensibles a la cuestión agrícola. Por la misma razón se había descartado publicarlo en los grandes diarios italianos, ya que, además de que serían más caros, se editaban en la zona norte de Italia, de carácter mayoritariamente industrial. En la misiva se señalaba la posibilidad de continuar con ese pedagógico plan e incluso de ampliarlo si se consideraba pertinente.²⁹

Solo dos meses después de la recepción de la carta, Calvo-Sotelo acudió a Roma de nuevo, entre el 10 y el 14 de noviembre de 1979. Italia iba a asumir la presidencia de turno el 1 de enero de 1980, por lo que España quería exponer sus ideas para ese periodo, así como conocer las expectativas italianas. Había cuatro asuntos que preocupaban de manera especial al ministro español:³⁰ el calendario, el planteamiento de la negociación, los temas agrícolas y los temas presupuestarios. En cuanto al calendario, interesaba saber si se iba a mantener el ritmo normal de la negociación y, especialmente, la posibilidad de que el capítulo agrícola —el más complicado en la primera fase de la negociación— pudiera concluirse antes de julio de 1980. De modo paralelo, España quería conocer cuáles eran los mayores problemas que veía Italia en la negociación. Para nuestro país había algunos puntos clave en los que se podría alcanzar un acuerdo: los periodos de transición y los efectos en los países terceros (especialmente los mediterráneos). Los otros dos asuntos, la cuestión agrícola y la cuestión presupuestaria, eran temas que estaban en plena discusión interna comunitaria. La política agrícola común se llevaba la mayor parte del presupuesto comunitario, pero varios países veían necesario afrontar una reforma y, de modo especial, el nuevo Gobierno británico encabezado por Margaret Thatcher.

Por ello, el ministro Calvo-Sotelo trazó una ambiciosa agenda. Fue recibido por el jefe del Estado, Sandro Pertini, y del Gobierno, Frances-

co Cossiga, y también por Arminatore Fanfani, presidente del Senado.³¹ Además, pudo encontrarse con los ministros de Participaciones estatales, Tesoro, Comercio Exterior, Exteriores, Industria y Trabajo.

Conviene subrayar que en varias de esas reuniones los interlocutores italianos pusieron el acento en las dificultades internas que estaba afrontando la Comunidad como una circunstancia que podía entorpecer los deseos españoles. El ejemplo más claro fue el encuentro del negociador español con Pandolfi, ministro del Tesoro, que tuvo como asunto fundamental el tema presupuestario comunitario, que se dedicaba en un 70% a financiar la política agrícola común. A juicio del político italiano, solo cabían dos posibilidades: aumentar el porcentaje de recaudación o cambiar la estructura de gastos. El principal problema era la presencia de un lobby agrícola, que se manifestaba también en Italia, que impedía cualquier cambio. En el mismo sentido se situaba la reclamación inglesa, al ser un país poco beneficiado de la política agrícola. Mientras que Italia defendía un cambio estructural, Gran Bretaña, más práctica, optaba por un cheque que le compensase su diferente aportación.³²

En cualquier caso, como venía siendo habitual, las autoridades italianas manifestaron su apoyo a la adhesión española: «Como conclusión del viaje puede indicarse que se ha apreciado un claro deseo italiano de ver alinearse a España en las tesis mantenidas por Roma y que por ello ha ofrecido su apoyo a las demandas de Madrid».³³ Pero los negociadores no podían conformarse con la retórica y, por ello, apenas cuatro meses después el ministro para las Relaciones con las Comunidades europeas volvió a Roma.

El 24 de marzo de 1980 Calvo-Sotelo voló a Italia, que ya ocupaba entonces la presidencia comunitaria. Mantuvo una entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores, Atilio Ruffino.³⁴ Al igual que en el viaje anterior, en el mes de





noviembre, los problemas internos comunitarios centraron la entrevista y, de manera destacada, la querrela británica. A juicio del italiano se podía apreciar una cierta desconfianza de los países hacia la Comisión. El problema era el resultado de la primera ampliación: se había hecho en un momento de euforia económica y, por su precipitación, no se había conseguido valorar el estado real de las Comunidades en 1972.

Desde el Mercado Común original al de nueve miembros se venía dando un desequilibrio en torno a la política agrícola común, que era la reclamación inglesa. Para solucionar el problema se necesitaría una reestructuración presupuestaria, pues sin ello los acuerdos que se lograsen serían solo a corto plazo; más aún, como la ampliación no disminuiría los problemas presupuestarios se debería buscar una solución con la perspectiva de la Europa de Doce.

El ministro español advirtió de que en España se empezaba a percibir desencanto de la opinión pública respecto de la Comunidad, por la crisis comunitaria, la lentitud de Bruselas y la extrema dureza negociadora con que se trataba a España. Informó también sobre sus contactos en Francia: no parecía existir obstáculo para que España finalizase la negociación tras las elecciones de 1981 y firmase en septiembre u octubre de ese año. Por ello convendría que la ratificación se hiciese de manera rápida, y así el tema europeo no entrase en la liza electoral española en 1983. Se cumplirían así, además, el calendario previsto por las autoridades españolas, que era similar al de la primera ampliación. Los italianos manifestaron su comprensión. Añadieron que en sus contactos con Francia había expuesto que no se debían imponer excesivas exigencias a España. Con ello, nuevamente Calvo-Sotelo pudo volver satisfecho del viaje romano.

El «giscardazo» y el fin de la negociación centrista

Sin embargo, solo dos meses después, el presidente de la República francesa pronunció su conocida alocución ante las Cámaras Agrarias en la que expresó su inquietud ante una nueva ampliación comunitaria sin que antes se hubiesen resuelto los problemas internos comunitarios. Por ello debía producirse una pausa en las negociaciones de adhesión. Esa «pausa» fue interpretada como un veto y, para el equipo negociador, los meses siguientes supusieron una maratón para tratar de averiguar el alcance del incidente y tratar de retomar la negociación en toda su magnitud, sin obviar la cuestión agrícola, la que más preocupaba a Giscard. Con todo, a la vuelta de ese verano, en septiembre de 1980, el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, iba a realizar una remodelación ministerial que afectó de lleno al equipo negociador: Calvo-Sotelo fue nombrado vicepresidente económico, llevándose consigo a una parte del equipo, y en su lugar fue designado Eduardo Punset como nuevo ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas. El nuevo equipo trató de retomar la negociación a pesar de las palabras del presidente francés, pero apenas dispuso de tiempo puesto que cuatro meses después Adolfo Suárez dimitió de la presidencia del Gobierno.

Leopoldo Calvo-Sotelo encabezó el nuevo Gobierno en el que la cuestión exterior, ocupó un lugar significativo.³⁵ Se formó entonces el tercer y último equipo negociador centrista, cuya característica principal fue la eliminación del Ministerio para las Relaciones con las Comunidades Europeas y la creación de una Secretaría de Estado, encabezada por Raimundo Bassols, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores. Sin embargo, el intento de golpe de Estado el 23 de febrero hizo que las prioridades del Ejecutivo se reorientasen a la vuelta de la normalidad democrática y constitucional.





En cualquier caso, había que tratar de volver a la mesa de la negociación. La situación tras el «giscardazo» fue singular: sin haber terminado la primera fase de la negociación —la visión de conjunto— por el veto francés a algunos capítulos, se pasó a la segunda, pudiendo así por vez primera cerrar algunos acuerdos en algunos capítulos concretos.

Ni siquiera el cambio en la presidencia de la República Francesa, con la victoria de François Mitterrand en julio de 1981, supuso un vuelco en la negociación: la negativa francesa fue constante y el objetivo diplomático del Gobierno centrista se enfocó hacia esa doble perspectiva: cerrar aquellos capítulos que eran posibles y tratar de iniciar por todos los medios la negociación en los temas vetados hasta la fecha: la agricultura, la pesca y los presupuestos. Así continuó la situación a lo largo del último trimestre de 1981 y los primeros meses de 1982.

En marzo de ese año, Leopoldo Calvo-Sotelo realizó una visita a Roma, en la que, entre otros aspectos, se trató de la cuestión europea. Fue el último intento negociador ante las autoridades italianas. En vísperas del viaje a Roma, en una nota para el presidente del Gobierno se señalaban los últimos progresos de la negociación: se estaba cumpliendo el calendario acordado por España con la presidencia belga dos meses antes.³⁶

Calvo-Sotelo se encontró con el primer ministro Spadolini³⁷ —al que entregó una carta personal del rey—, con el presidente Pertini, y con el Papa, con el que trató su inminente visita a España, por vez primera en la historia.³⁸

Italia venía siendo un aliado de España en la negociación y había otorgado su apoyo político a la causa española. Para el país transalpino la entrada de España podría suponer la obtención de un aliado que consiguiese equilibrar las ventajas de las que gozaban los productos del norte de Europa. Italia apoyaba, de manera abierta, el plan del ministro de exteriores ale-

mán, Genscher, para potenciar la cooperación política europea, y que la Comunidad no quedase relegada simplemente a un mercado común. En los tiempos más cercanos las autoridades italianas habían defendido una fórmula para culminar el proceso de adhesión española en dos fases: la primera de dos o tres años, en los que se resolverían los problemas más difíciles, como el agrícola. Era una iniciativa «de buena fe», pero que a España no le convenía aceptar, al hacerse semejante a un proceso de preadhesión.³⁹

Durante el viaje, el jefe del Ejecutivo respondió a un cuestionario de un diario italiano en el que se le planteaba abiertamente el futuro de la negociación. Además de enlazar la OTAN y la Comunidad en un mismo eje político (la vuelta a la posición internacional que a España le correspondía), el presidente del Gobierno partió de su experiencia negociadora para afirmar, por un lado, que España contaba con el respaldo político de los miembros de la Comunidad —y, de forma evidente con Italia, a la que unían más intereses comunes que diferencias—; por otro, para confirmar que era perfectamente consciente de los problemas internos que padecía la Comunidad, pero que a su juicio había que afrontar con amplitud de miras: era preferible ampliar antes la Comunidad para resolver los problemas con una perspectiva de doce miembros.⁴⁰

En la prensa se reflejó el apoyo de Italia a las demandas españolas de aceleración del proceso negociador.⁴¹ Una crónica de la correspondencia del YA, bajo el título «Un político moderno» ofrecía este análisis:

En esta Ciudad Eterna se considera este viaje con justo criterio: «Calvo-Sotelo quiere reforzar los lazos de España con Europa». Es un propósito que encuentra aquí apoyo y simpatía. Algunos periódicos recuerdan que el objetivo Europa fue uno de los elementos centrales de la oposición democrática al franquismo y que no tiene sentido una España fuera de la CEE cuatro años después





de haberse celebrado las primeras elecciones democráticas (...). En Italia gusta este presidente, que apuesta por Europa y por el atlantismo en política exterior (...). En Italia interesa esta visita del presidente español, que es buen conocedor de los problemas agrarios de la CEE. Con sentido crematístico, la agricultura italiana no considera enemigos a los agricultores españoles, sino todo lo contrario, los considera aliados necesarios para dar un nuevo paso en la CEE a los intereses de lo que se viene denominando «la Europa verde», es decir, la del Sur, la mediterránea, frente a los de la Europa blanca, la del Centro y Norte. Con buen sentido se interpreta la operación europea de Calvo-Sotelo como un aval para la democracia, una de cuyas principales batallas hay que darla en el terreno económico...⁴²

Sin embargo, no hubo tiempo para más. La situación interna del partido del Gobierno, la UCD, en abierta crisis interna, hizo que el presidente decidiese adelantar las elecciones generales al mes de octubre de 1982. El proyecto de los equipos negociadores centristas había llegado a su fin y fueron otros, a partir de entonces, los que retomarían y conseguirían concluir la negociación.

Conclusiones

El éxito de UCD –liderar el cambio de la ley a la ley de la dictadura a la democracia– y su fracaso –desaparecer del panorama político poco tiempo después– no pueden hacer olvidar algunos otros los proyectos que se emprendieron desde el centro político en España en unos años decisivos de la reciente historia de España.

Entre ellos estaba el deseo de culminar el ansiado acercamiento a Europa y la integración en las instituciones comunitarias que las circunstancias políticas del antiguo régimen habían impedido. A pesar de que la misión no culminó con éxito, algunos de los cimientos se mantuvieron durante el resto de la negociación liderada por el PSOE.

En una negociación atípica, en la que se combinaban múltiples intereses de los países candidatos, los países miembros y de las propias instituciones comunitarias, el momento era especialmente complicado por los efectos de la crisis económica internacional, los problemas internos que padecía la Comunidad, así como por la propia incertidumbre sobre la evolución política de la nueva democracia española.

Sin embargo, en estas circunstancias los equipos negociadores centristas trataron de obtener una entrada rápida siguiendo la cronología del único precedente que existía: la ampliación del Mercado Común en 1973. Para ello trataron de organizar una estrategia en la que confluyeron las cuestiones técnicas con el impulso político, casi como un reflejo de la propia configuración de las Comunidades, en una unión compleja de intereses económicos con un trasfondo político. De ahí que los negociadores españoles combinaron la creación de un equipo técnico para lidiar con las cuestiones que se pusieron progresivamente sobre la mesa, con el impulso político y diplomático para influir en el ánimo de los países miembros en su apoyo a la candidatura española.

En este aspecto el papel de Italia, aunque pueda haber pasado en parte inadvertido, fue también relevante. Italia fue un país que siempre ofreció buenas palabras para la adhesión española pero que tenía también reparos por la futura competencia agrícola. En la documentación del equipo negociador a lo largo de la etapa de la UCD, desde la creación del Ministerio para las Relaciones con las Comunidades Europeas hasta el inicio del Gobierno socialista, se detecta esta doble perspectiva: un apoyo italiano que se vio plasmado gráficamente en todas las visitas oficiales a Roma, pero que no fue acompañada de un auténtico impulso político. En parte porque Italia no tenía el peso suficiente para inclinar la balanza de los ocho restantes países y, en parte, porque como sospechaban





EXPEDIENTE

las autoridades españolas, se podían ocultar tras los movimientos de bloqueo franceses: en el fondo sentían el mismo temor ante la entrada española. Es quizá, por ello, que en todos los encuentros de las autoridades italianas con el equipo negociador español se subrayaban los problemas internos de la Comunidad, como una causa totalmente ajena al país transalpino pero que podían impedir de manera objetiva un rápido desenlace de la negociación.

El miedo a que la posición italiana pudiese confluir con la postura francesa, en un bloqueo ya casi definitivo contra los intereses españoles hizo que desde la Embajada española en Roma se llevase a cabo un singular plan diplomático en territorio italiano, de carácter pedagógico, para explicar de forma rigurosa «las cifras» de la entrada española en la Comunidad y el impacto sobre los sectores económicos italianos. Esa interpretación haría ver, por un lado, que aunque existía el riesgo de la competencia en ciertos sectores entre ambos países, otros resultaban claramente complementarios. Por otro lado, que Italia se podría beneficiar de una basculación estratégica de la Comunidad hacia el Sur, con la entrada de los países mediterráneos: España, Grecia y Portugal.

Aunque de mucha menor envergadura, esa campaña solo puede compararse con la que el equipo negociador centrista realizó en suelo francés, lo que viene a reforzar ese temor a que las buenas palabras de Italia se pudiesen transformar en hostilidad a la candidatura española en cualquier momento, especialmente si las circunstancias se modificaban en el país galo, donde se iba a afrontar una elección presidencial en 1981.

Pero no solo no se modificaron sino que antes de la convocatoria electoral se produjo la pausa giscardiana que en la práctica supuso el veto a algunos aspectos capitulos clave de la negociación española. Una situación que no se modificó ni con el cambio posterior en la

presidencia francesa ni con algunos acontecimientos singulares como el intento del golpe de Estado del 23-F. Todos los intentos españoles de modificar esa actitud francesa, a través de la mediación italiana y de otras naciones, fracasaron. Con ello el Gobierno centrista no vio posible cerrar la negociación. Diversos factores, y de modo singular, la resolución de los graves problemas internos de la Comunidad permitieron avanzar de forma definitiva en los capítulos decisivos de la negociación española ya con un equipo socialista al frente.

FUENTES

ALCS (Archivo Leopoldo Calvo-Sotelo).
AMAE (Archivo Ministerio de Asuntos Exteriores).

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Antonio, *España en el Mercado Común*, Espasa, Madrid, 1985.
- ARIAS, Inocencio: *Los Presidentes y la Diplomacia*, Barcelona, Plaza & Janés, 2012.
- BASSOLS, Raimundo, *España en Europa. Historia de la adhesión a la CE, 1957-85*, Madrid, Política Exterior, 1995.
- CALVO-SOTELO IBÁÑEZ-MARTÍN, Pedro, (ed.), *Leopoldo Calvo-Sotelo, un retrato intelectual*, Fundación Ortega Marañón-Marcial Pons Historia, Madrid, 2010.
- CAPILLA CASCO, Ana, *Una biografía parcial de Javier Rupérez: diseño de la política exterior de los gobiernos de UCD*, Tesis doctoral, UNED, Madrid, 2016.
- CASTRILLO ALONSO, Silvia, *La apuesta del centro: historia de la UCD*, Alianza, Madrid, 1996.
- CAVALLARO, Maria Elena, *Los orígenes de la integración de España en Europa. Desde el franquismo hasta los años de la Transición*, Sílex, Madrid, 2009.
- FUENTES, Juan Francisco, *Adolfo Suárez. Biografía política*, Planeta, Barcelona, 2011.
- GAY, Juan Cristóbal, «El proceso de integración europea: de la pequeña Europa a la Europa de los Quince», en *Historia de la integración europea*, Ariel, Barcelona, 2001.
- GÓMEZ SANTOS, Marino, *Conversaciones con Leopoldo Calvo-Sotelo*, Planeta Barcelona, 1982.





- GONZÁLEZ MADRID, Damián, MOLINA GARCÍA, Sergio y ORTIZ HERAS, Manuel (dirs.), *L'adhésion de l'Espagne à la CEE (1977-1986)*, Peter Lang, Bruxelles, 2020.
- LAFUENTE DEL CANO, Jorge, «El plan del Gobierno Suárez para presentar Europa a los españoles», *Investigaciones Históricas*, núm. 34, 2014, pp. 265-285.
- , *Leopoldo Calvo-Sotelo y Europa*, Sílex, Madrid, 2017.
- LAFUENTE DEL CANO, Jorge y ORTÚÑEZ GOICOLEA, Pedro Pablo, «Leopoldo Calvo-Sotelo: ingeniero, empresario y político frente a la integración europea», *Historia y Política*, 43, 2020, en prensa.
- MARICHAL, Carlos, *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*, Debate, Barcelona, 2010.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo, (dirs.), *España y Portugal. Veinticinco años en la Unión Europea (1986-2011)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2012.
- MOLINA GARCÍA, Sergio, *Una llave para Europa: el debate agrario franco-español y la adhesión de España a la CEE, 1975-1982*, Ministerio de Agricultura, Madrid, 2020.
- MOLINA JIMÉNEZ, Daniel, «La desintegración de la UCD: estado de la cuestión», *El futuro del pasado*, núm. 2, 2011, pp. 255-264.
- MORENO JUSTE, Antonio y NÚÑEZ, Vanessa, *Historia de la construcción europea desde 1945*, Alianza, Madrid, 2017.
- MORENO JUSTE, Antonio, *España y el proceso de construcción europea*, Ariel, Barcelona, 1998.
- OREJA, Marcelino, *Memoria y esperanza. Relatos de una vida*, La esfera de los libros Madrid, 2011.
- PALOMARES, Cristina, *Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977*, Alianza, Madrid, 2006.
- PEREIRA, Juan Carlos (coord.), *Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior*, Ariel, Barcelona, 2008.
- PÉREZ HERRERA, Gema, *José Pedro Pérez Llorca. Una biografía política*, Madrid, Boletín Oficial del Estado, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2020.
- PÉREZ LÓPEZ, Pablo (dir.), *La Transición española: una perspectiva internacional*, Pamplona, Thomson Reuters-Aranzadi, 2020, pp. 17-52.
- POWELL, Charles, *El amigo americano. España y Estados Unidos: de la dictadura a la democracia*, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona, 2011.
- ROBLES PIQUER, Carlos, *Memoria de cuatro Españas. República, guerra, franquismo y democracia*, Barcelona, Planeta, 2011.
- TORTELLA, Gabriel, *Los orígenes del siglo XXI. Un ensayo de historia social y económica contemporánea*, Gadir, Madrid, 2005.
- TROUVÉ, Matthieu, *L'Espagne et l'Europe. De la dictadura de Franco à l'Union européenne*, Peter Lang, Bruselas, 2008.
- TUSELL, Javier, AVILÉS, Juan y PARDO, Rosa, (eds.), *La política exterior de España en el siglo XX*, UNED-Biblioteca Nueva, Madrid, 2000.
- ZARATIEGUI, Juan María, *Europa, de entrada, no (1963-1968)*, Eunsa, Pamplona, 2014.

NOTAS

- 1 Molina Jiménez, 2011; Fuentes, 2011; Castrillo, 1996.
- 2 Palomares, 2006, pp. 292 y ss.
- 3 Pérez Herrera, 2020; Capilla Casco, 2016.
- 4 Moreno Juste, 1998; Oreja, 2011, pp. 191-192.
- 5 Pérez López, 2020, *passim*.
- 6 Alonso, 1985; Bassols, 1995; Tusell, Avilés y Pardo, 2000; Trouvé, 2008; Moreno Juste y Núñez, 2017; Molina García, 2020; González Madrid, Molina García y Ortiz Heras; 2020.
- 7 Oreja, 2011, pp. 165-166.
- 8 Pereira, 2008, p. 3.
- 9 Moreno Juste, 1998; Cavallaro, 2009; Zaratiegui, 2014.
- 10 Bassols, 1995, p. 209.
- 11 Marichal, 2010, p. 180.
- 12 Tortella, 2005, p. 483.
- 13 Gay, 2001, p. 137.
- 14 Núñez, 2013, pp. 63 y ss.
- 15 Borrador para la intervención del ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, 18 de abril de 1978. Archivo Leopoldo Calvo-Sotelo (ALCS), Congreso, caja 3, exp. 1.
- 16 Lafuente del Cano y Ortúñez Goicolea, 2020.
- 17 Gómez Santos, 1982, p. 20; Arias, 2012, p. 115.





EXPEDIENTE

- ¹⁸ Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, 2012, p. 67.
- ¹⁹ Lafuente del Cano, 2017, p. 62.
- ²⁰ Lafuente del Cano, 2014.
- ²¹ Martín de la Guardia y Pérez Sánchez, 2012, 44.
- ²² Nota informativa: «Documento de la Comisión sobre la integración de España en la Comunidad». Sin fecha [presumiblemente abril de 1978].ALCS, Relaciones con la CEE, caja 6, exp. 2.
- ²³ *Ibid.*
- ²⁴ ABC, 7 de septiembre de 1978, p. 56. No hay que olvidar, como recuerda el entonces embajador español en Roma, que Italia jugaba la carta de la defensa de la adhesión española... cuando Francia ya había mostrado sus recelos (Robles Piquer, 2011, p. 423).
- ²⁵ Nota: «Viaje a Roma».ALCS, Relaciones con la CEE, caja 70, exp. 2.
- ²⁶ Carta del embajador en Italia al ministro de Asuntos Exteriores. Roma, 26 de octubre de 1978.ALCS, Relaciones con la CEE, caja 70, exp. 2.
- ²⁷ Viaje a Italia del ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, 24 de octubre de 1978. Fragmentos para posible inclusión en la conferencia del ministro Calvo-Sotelo en Roma.ALCS, Relaciones con la CEE, caja 70, exp. 3.
- ²⁸ Análisis del Dictamen de la Comisión sobre la adhesión de España a la Comunidad, 28 de diciembre de 1978.AMAE (Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores), 21101
- ²⁹ El coste total de la operación fue de 180.000 pesetas. Carta del embajador español en Roma, Gabriel Cañadas, al ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, 15 de septiembre de 1979. ALCS, Relaciones con la CEE, caja 68, exp. 2.
- ³⁰ Nota Sr. ministro. «Diversos temas a tratar con las autoridades italianas». Madrid, 8 de noviembre de 1979.ALCS, Relaciones con la CEE, caja 72, exp. 1.
- ³¹ Nota Sr. ministro: «Viaje Sr. ministro a Roma». Madrid, 15 de noviembre de 1980. ALCS, Relaciones con la CEE, caja 72, exp. 1.
- ³² *Ibid.* Algo similar ocurrió con el ministro de Exteriores, Malfati, que hizo balance de los principales problemas comunitarios: presupuestarios, políticas comunes, cuestiones institucionales...
- ³³ *Ibid.*
- ³⁴ Nota Sr. ministro: «Visita Sr. Ministro a Italia». Madrid, 25 de marzo de 1980.ALCS, Relaciones con la CEE, caja 72, exp. 4.
- ³⁵ Powell, 2011, pp. 568 y ss.
- ³⁶ Nota para el sr. presidente del Gobierno de la Secretaría de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas: «Situación negociación adhesión, calendario interno comunitario, posición italiana». 15 de marzo de 1982.ALCS, viajes, caja 16, exp. 3. En el calendario destacaba, principalmente, la presentación de un documentado documento agrícola por parte española en enero y la posibilidad (que efectivamente se cumplió) de cerrar 6 capítulos en la sesión negociadora del día 22 de marzo de 1982.
- ³⁷ Viaje de trabajo del presidente del Gobierno a Roma. Proyecto de programa. 8 de marzo de 1982. ALCS, viajes, caja 16, exp. 3.
- ³⁸ Nota: «Algunas circunstancias que convendría tener en cuenta para que la presencia del Papa en España obtenga plenamente su dimensión misionera y apostólica». Sin fecha. En el encabezado, a mano, aparece escrito «Martín Patino».ALCS, viajes, caja 16, exp. 3.
- ³⁹ Nota para Sr. presidente: «Viaje señor Presidente a Italia. Gabinete del Presidente del Gobierno». 15 de marzo de 1982.ALCS, viajes, caja 16, exp. 3.
- ⁴⁰ Cuestionario sometido al Sr. presidente del Gobierno por el Sr. Paolo Bugialli, del diario *Corriere della Sera*. Secretaría de Estado para la Información. ALCS, viajes, caja 16, exp. 3.
- ⁴¹ «Calvo-Sotelo agradeció el apoyo de Italia para la CEE», *Diario 16*, 16 de marzo de 1982. «Calvo-Sotelo confía en el ingreso de España en la CEE en enero de 1984», ABC, 19 de marzo de 1982.
- ⁴² GORDON, Mercedes: «Un político moderno». YA, 18 de marzo de 1982.





Calvo Sotelo y Helmut Heinrich Waldemar Schmidt





Fundación
Felipe González

Adolfo Suárez y Felipe González. Febrero 1985

